



Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-385-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 385, Punto IV, Literal a), del Acta No. 019-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 14 de mayo de 2024, que literalmente dice:

IV. Literal a). Análisis, discusión y aprobación del acta No. 017 de sesión ordinaria de Junta Directiva, periodo 2023-2025 de la Facultad.

Conocida la solicitud sobre Análisis, discusión y aprobación del acta No. 017, de sesión ordinaria del día 23 de abril de 2024, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Después de su respectiva verificación de la información y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Aprobar el Acta de Junta Directiva No. 017-2023-2025 de Sesión Ordinaria del día 23 de abril de 2024.

B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES
SECRETARIA
JD
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Copia: Archivo.